



COMITÉ EJECUTIVO ESTATA PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA. -----

Siendo las doce horas del día 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del Partido de la Revolución Democrática, sita en calle 13 oriente 409, Colonia El Carmen, Ciudad de Puebla, se llevó a cabo la SEXTA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática, con el objeto de informar los cambios que se realizaran al interior del PRD después de la elección de 2018.

Correspondientes a las Obligaciones Generales de Transparencia publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de mayo de 2016. -----

1.- Apertura de la Sesión. -----

El Lic. Jorge Benito Cruz Bermúdez, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día. -----

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. -----

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión. -----

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El presidente del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Informe de cambios al interior del PRD
5. Asuntos Generales.

3. A continuación, el Lic. Jorge Benito Cruz Bermúdez, Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo. -----

Acuerdo No. 1 El Pleno del Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática aprobó por unanimidad el Orden del Día. -----

4. Informe sobre los cambios al interior del PRD, se enuncia que el Secretario General toma las responsabilidades de las actividades propias del PRD. Se informa que el Lic. Carlos Martínez Amador representará a la expresión nueva izquierda. Cada secretaria seguirá realizando sus actividades propias.

Acto seguido el Presidente del Comité Lic. Lic. Jorge Benito Cruz Bermúdez, Presidente del Comité de Transparencia, da pie a comentarios y sugerencias para la conformación de la información

ACUERDO

Seguimiento a actividades.	La asamblea tiene de acuerdo en que cada secretaria seguirá realizando sus actividades propias a su administración.
----------------------------	---

5. Asuntos Generales

Por último, se redacta y se da lectura al acuerdo tomado en la presente sesión para el análisis.

CIERRE DE LA SESION. -----

A continuación, el Lic. Jorge Benito Cruz Bermúdez, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Cuórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los participantes. -----

En virtud de lo anterior, siendo las 14:30, del día 28 de septiembre del dos mil dieciocho, se dio por terminada la **SEXTA SESION ORDINARIA 2018** del Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Titular del Sujeto Obligado.
Lic. Vladimir Luna Porquillo
Encargado de la Presidencia

Titular de Transparencia.
Francisco Alejandro Landero de las Heras
Secretario de Finanzas

Vocal 1.
Lic. Vladimir Luna Porquillo
Secretario General

Vocal 2.
Lic. Esthefania Meraz Morales
Secretaria de Jóvenes